



*Ayuntamiento Constitucional de Tepetlixpa*

2025 - 2027

"2025, Bicentenario de la Vida Municipal en el Estado de México"

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DE TEPETLIXPA**

En Tepetlixpa, Estado de México; siendo las nueve horas, ocho minutos del día veintiocho de marzo del año dos mil veinticinco, estando presentes en las instalaciones del Auditorio de Casa de Cultura "Rosario de la Peña", sito en Avenida Morelos, esquina con calle Francisco Sarabia, Tepetlixpa; Estado de México, los CC. Abelardo Rodríguez García, Presidente Municipal Constitucional de Tepetlixpa y Presidente de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria; C. Felipe Lara Valladares, Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria y Secretario Técnico de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria; los miembros de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria y enlaces de los Comités Internos de la misma; C. Evelia Villalva Guerrero, Síndico Municipal; C. Antonio Ayala Alvarado, Primer Regidor; C. Gabriela Bautista Buendía, Segunda Regidora; C. Alfredo Ismael López Contreras, Tercer Regidor, C. María Fernanda Castro Valencia Cuarta Regidora; C. Guillermo Avaroa Soriano, Quinto Regidor; C. Martha Arenas Altamirano, Sexta Regidora; C. Maribel Valencia Lima, Séptima Regidora; C. Alejandra Vidal Valencia, Secretaria del Ayuntamiento; C. María del Carmen Pérez Soriano, Directora de Asesoría Jurídica y Consultiva; C. Edgar Reyes Galván, Contralor del Órgano Interno de Control Municipal; C. Marisa Uribe Ortiz, Tesorera Municipal; C. Misael Lima López, Director de Desarrollo Urbano; C. Maribel Lima Martínez, Directora de Desarrollo Social; C. Elizabeth Ramos Espinosa, Directora de Ecología; C. Bruno Arturo Ramos Rivera, Director de Desarrollo Económico; C. Saray Quijano Pedraza, Directora de Turismo; C. Hugo Rosales Muñoz, Director de Servicios Públicos, C. César Omar Rodríguez Quiroga, Director de Movilidad; C. Eva Sarahi López Duran, Directora de Salud Pública; C. Oscar Vidal Valencia, Director de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado; C. Lenin Alejandro Soriano España, Coordinador de Protección Civil; C. Ulises Gilberto Colín Cortes, Director de Seguridad Pública y Vialidad; C. Gabriela Valencia Muñoz, Directora del Instituto de la Mujer; C. Carolina Manrique Ramírez, Directora de Administración de Personal; C. Guillermo Martínez Martínez, Director de Casa de Cultura; C. Marco Antonio Avaroa Soriano, Director de Comunicación Social; C. Sergio Lima Bautista, Director del Campo; Lic. Atzin Amalinalli Rojas León, Directora de Educación; C. Mauro Ezequiel Valencia Sánchez, Director de Reglamentos; C. Leonardo Rojas Domínguez, Juez Cívico; Lic. Elia Silvia Avilés Villalba, Oficial del Registro Civil; C. Brenda Dafne Rodríguez Soriano, Coordinadora de Fomento al Empleo; C. Laura Nancy García Lara, Coordinadora de Parques, Jardines y Panteones; C. Santos Rivera Arellano, Coordinador de Alumbrado Público; C. Marco Antonio de la Cruz Moreno, Coordinador de Mercado y Tianguis; C. Margarita Hortencia Ávila Huerta,



*Ayuntamiento Constitucional de Tepetlixpa*

2025 - 2027

AYUNTAMIENTO 2025 - 2027  
**TEPETLIXPA**  
"Municipio con historia y responsabilidad social"

Coordinadora de Asuntos Internacionales y Apoyo al Migrante; C. Lucio Franco Díaz Castañeda, Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública; Lic. José Juan de la Rosa Ávila, Secretario Técnico de Seguridad Pública; C. Fernando Marín Marín, Jefe de Catastro; C. Ernesto Castillo Solís, Defensor Municipal de los Derechos Humanos; C. Citlalli Xochiquetzal Rodríguez Martínez, Presidenta del Sistema Municipal DIF; C. Seila García Rodríguez, Directora del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (SMDIF); C. Víctor Castro Valencia, Director del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte; C. Axel Manuel Medina Lima, Coordinador de la Juventud y C. Marco Antonio Meléndez Villanueva Titular de la Unidad Municipal de Control y Bienestar Animal; se encuentran reunidos para celebrar la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria del Municipio de Tepetlixpa, de conformidad con los artículos 19 párrafo primero, 2 fracciones I, II, IV párrafo primero, V ; 23 fracción, 24 fracciones I, IV, V, VI, VII Y IX, 25 fracción I, 26; 27, 28 fracciones I, II, III, IV, VII, 34, 35, 40 párrafo primero, 42 y 43 párrafo primero de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios; en los artículos 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 18, 19, 20 y 21 del Reglamento para la Mejora Regulatoria del Municipio de Tepetlixpa, procediendo hacer constar lo siguiente:-----

**ORDEN DEL DÍA**

1. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
2. Lista de Asistencia y verificación de Quorum legal.
3. Presentación, análisis y en su caso Aprobación del Primer reporte trimestral del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2025, del Municipio de Tepetlixpa.
4. Asuntos generales.
5. Clausura de la sesión.

**PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:** En uso de la palabra el C. Felipe Lara Valladares, Secretario Técnico de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria, menciona que el Primer punto a tratar corresponde a la: **“Lectura y Aprobación del Orden del Día”**, por lo que procede a dar lectura y solicita a los miembros de la Comisión, que quienes estén por su aprobación, lo manifiesten levantando la mano, informando al C. Abelardo Rodríguez García, Presidente de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria, que el orden del día fue aprobado por unanimidad. Prosiguiendo con el siguiente punto del orden del día.-----



*Ayuntamiento Constitucional de Tepetlixpa*

2025 - 2027

AYUNTAMIENTO 2025 - 2027  
**TEPETLIXPA**  
"Municipio con historia y responsabilidad social"

**SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:** Continuando con el orden del día el C. Felipe Lara Valladares, Secretario Técnico de la Comisión Municipal; menciona que el siguiente punto del orden del día corresponde a la **"Lista de Asistencia y Verificación de Quorum Legal"**; por lo que procede al pase de lista de los integrantes presentes de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria, e informa al Presidente, la asistencia de los integrantes. Una vez verificada la asistencia de la totalidad de los miembros, el C. Abelardo Rodríguez García, Presidente de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria, hace la declaración del Quórum Legal para Sesionar, siendo las nueve horas con once minutos del día.-----

**TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:** En uso de la palabra el C. Felipe Lara Valladares, Secretario Técnico de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria, menciona que el siguiente punto del orden del día corresponde a la: **"Aprobación de los Avances del Programa Anual de Mejora Regulatoria, correspondientes al Primer Trimestre 2025"**, el Secretario Técnico procede a explicar que el Programa Anual de Mejora Regulatoria del Municipio de Tepetlixpa; es una herramienta que tiene por objeto mejorar las regulaciones vigentes e implementar acciones de simplificación de trámites y servicios, y que en este documento es donde se registran las propuestas al respecto que emiten las diferentes áreas que conforman el Ayuntamiento y Organismos Descentralizados, en pro de un beneficio ciudadano; y que el antes citado se envía a la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria (CEMER), en el mes de octubre de cada año para su revisión, de ahí la importancia de realizar en tiempo y forma los reportes de los avances trimestrales del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2025, del Municipio de Tepetlixpa, por parte de las áreas administrativas que están incluidas. En este contexto para su conocimiento y desahogo del punto, el C. Felipe Lara Valladares, Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria; informa a los presentes, basándose en el siguiente cuadro el avance porcentual que llevan las áreas que participan en el programa ya referido: como primer punto se hace mención que se tienen registradas un total de 21 propuestas de mejora, de las cuales 6 son de procesos internos y las restantes 15 son de trámites y servicios, cabe señalar que trece áreas no presentaron avance en su propuesta de mejora, por lo que se les invita a que inicien en el menor tiempo posible acciones que ayuden a cumplir la meta que se estableció en su área y así no se reporte en el siguiente trimestre con un avance de cero nuevamente, por otra parte; es importante resaltar que cinco áreas han cumplido al 100% con su propuesta registrada en el programa anual 2025 por lo que es satisfactorio notar el compromiso de estas áreas que han alcanzado su metas, algo que debemos asimilar es que todas estas acciones cumplidas traen beneficios directos al usuario.



ACCIONES A EJECUTAR DEL PROGRAMA ANUAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA 2025											
Nº. PROY.	NOMBRE DEL ÁREA DE COORDINACIÓN	NOMBRE DEL PROYECTO INTERNO, TRAMITE Y/O SERVICIO	ACCIÓN PROPUESTA	CÓDIGO	Nº. DE PROPUESTA	TOTAL DE PROCESOS INTERNOS, TRAMITES Y/O SERVICIOS DE LA DEPENDENCIA	Nº. DE PROCESOS INTERNOS, TRAMITES Y/O SERVICIOS PRIORITARIOS	% DE AVANCE 1 TRIM.	% DE AVANCE 2 TRIM.	% DE AVANCE 3 TRIM.	OBSERVACIONES
<b>DESCRIPCIÓN DE PROPUESTAS INTERNAS</b>											
1	Contraloría Interna Municipal	Año y Bajas de Personal en el Ayuntamiento	Entrega y recepción de la documentación necesaria para el procedimiento de manera digital, lo cual permitirá optimizar recursos materiales y humanos	01	1	1	1	0%			
2	Dirección de Protección Civil	Ficha de Evaluación de Riesgo	Distribución del tiempo en que se da respuesta al área de ecología, de 3 a 2 días hábiles, para agilizar la atención ciudadana.	DP/001/2025	2	10	1	50%			
3	Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública	Carga de Información en la Plataforma POME	Entrega a los servidores públicos habilitados, de los formatos precargados de Excel, los cuales especifican el campo que debe seleccionarse, esto con la finalidad de agilizar y reducir los tiempos de entrega de información por parte de la área, facilitando así la carga masiva de información en plataformas.	UTA/PTP/2025	3	1	1	0%			
4	Dirección General SMDIF	Manejo de documentación del personal del SMDIF	Creación de un archivo digital que implemente la Dirección General del SMDIF, para un manejo eficiente del archivo, optimizando así además, los recursos.	01DI/PO1/DP/2025/DMEC	4	3	3	75%			
5	Dirección General SMDIF/Insorfería	Instalación de un Cheocador Digital para Todo el Personal del SMDIF	Instalación de un cheocador digital que permitirá al personal brindar un mejor servicio a la ciudadanía, ya que se reducirán los tiempos, así como su control y los costos de la sociedad.	SMDIF/TS/01/2025	5	3	3	0%			
6	Dirección General SMDIF/Coordinación URES	Creación de Índices de Apoyo para la Unidad de Rehabilitación e Integración Social (URIS)	Creación de bases de apoyo para los trámites, a través de la detección de necesidades o requerimientos según los padecimientos.	07URIS/PO1/DP/TS/2025/FCO000	6	3	3	0%			
<b>DESCRIPCIÓN DE PROPUESTAS POR TRAMITES Y/O SERVICIOS</b>											
1	Dirección de Desarrollo Urbano	Deposición de Libranza de Construcción	Reducción del tiempo de respuesta de 1 día hábil a 4 horas.	MTP-001-C	1	3	1	0%			
2	Dirección de Salud Pública	Impartición de Pláticas Taller sobre Discapacidad en Centros Educativos	Reducción del tiempo de respuesta de 3 a 2 días hábiles.	TP/DAP/25/3	2	3	2	0%			
3	Dirección de Servicios Públicos	Realización de Fomros de Limpieza	Reducción del tiempo de respuesta, a las solicitudes de fono de limpieza, de 15 a 10 días hábiles.	DS/PL/2025	3	3	1	0%			
4	Dirección de Fomento Agropecuario y Forestal	Deposición de Constancia de Productor Agropecuario	Reducción del tiempo de respuesta en la entrega de la Constancia de Productor Agropecuario, de 1 día hábil a 4 horas.	DFAF/PO3	4	4	1	100%			
5	Dirección de Casa de Cultura	Taller de Artes Plásticas	Eliminación de la cantidad de requisitos en la inscripción al taller de artes plásticas, de 3 a 2, eliminando el acta de nacimiento del alumno [a].	CC/PA/01/2025	5	9	1	100%			
6	Dirección de Educación	Promoción de Proyectos Socioculturales para el Estudiante Educativo	Eliminación del número de visitas a la Dependencia de 3 a 2, gracias a la publicación de los proyectos socioculturales que la Dirección de Educación gestiona, con la gama de temas que se exponen y de la agenda escolar multidisciplinaria, que se tenga disponible, así como de los requisitos que se deben reunir para solicitar la impartición de las pláticas o talleres, en el sitio web oficial del Ayuntamiento de Tepetlixpa.	10P/TS/D/EDUCACIÓN/2025	6	3	1	0%			
7	Defensoría Municipal de Derechos Humanos	Recepción de Quejas por Violencias Verbales a Derechos Humanos	Reducción del tiempo de respuesta de 20 a 15 días hábiles.	01	7	2	1	0%			
8	Unidad Municipal de Control y Bienestar Animal	Control Poblacional de Perros y Gatos en Situación de Calle	Reducción del tiempo de respuesta de 8 a 6 días hábiles.	UCBA2/TP4	8	6	2	0%			
9	Oficialía del Registro Civil	Rectificación para el Reconocimiento de Maternidad de Género	Reducción del tiempo de ejecución del trámite, de 30 a 20 minutos.	001	9	14	1	0%			
10	Coordinación de la Juventud	Pláticas sobre Temos de Interés de los Jóvenes	Reducción del tiempo de respuesta de 4 a 2 días hábiles.	SA/JR/2025	10	3	1	100%			
11	Dirección General SMDIF/Coordinación del Adulto Mayor	Saludabilidad de Aparatos Auditivos	Se elimina la constancia médica, ya que la audimetría determina si el adulto mayor requiere del aparato auditivo.	01DI/PO1/DP/TS/2025/AM	11	25	5	0%			
12	Dirección General SMDIF/Coordinación de Nutrición	Consultas Nutricionales	Disminuir el tiempo de duración de 45 a 30 minutos, en brindar la consulta nutricional.	01DI/PO1/DP/TS/2025/NU1	12	25	5	100%			
13	Dirección General SMDIF/Área Médica	Certificado Médicos	Eliminación de 1 requisito, el estudio de tipo de sangre como requisito para otorgar el certificado médico.	01DI/PO1/DP/TS/2025/MEB	13	25	5	25%			
14	Dirección General SMDIF/Área Odontológica	Atención Odontológica Preventiva y Operativa Dental	Se elimina 1 requisito que es el registro para consulta o cita, así el usuario recibirá la atención inmediatamente.	000001/2025	14	25	5	100%			
15	Dirección General SMDIF/ÁREA/Terapia de Lenguaje	Terapia de Lenguaje	Realización de historia clínica de manera telefónica, lo que permitirá disminuir las visitas de 2 a 1.	01URIS/PO1/DP/TS/2025/TL	15	25	5	0%			

Una vez realizada la explicación, en uso de la palabra el C. Felipe Lara Valladares, Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria somete a votación la Aprobación de los avances del Programa Anual de Mejora Regulatoria correspondientes al Primer trimestre del año dos mil veinticinco, por lo que solicita a los presentes de quienes estén por su aprobación lo manifiesten levantando la mano, informando al Presidente de la Comisión Municipal C. Abelardo Rodríguez García, que ha sido aprobado por unanimidad.


**CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:** En uso de la palabra, el C. Felipe Lara Valladares, Secretario Técnico de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria,



menciona que el siguiente punto del orden del día corresponde a: “Asuntos Generales”, por lo cual pregunta a los miembros si tienen alguna situación a tratar lo manifiesten levantando la mano, a lo cual el Coordinador General de Mejora Regulatoria hace uso de la palabra y comenta que agradece a todas las áreas su valiosa participación con la Coordinación General de Mejora Regulatoria y exhorta a que se continúe contribuyendo al cumplimiento de lo que marca la ley de mejora regulatoria. Al no haber más intervenciones el C. Felipe Lara Valladares, Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria, informa lo propio al C. Abelardo Rodríguez García, Presidente de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria y procede a dar lectura al siguiente y último punto orden del día.-----

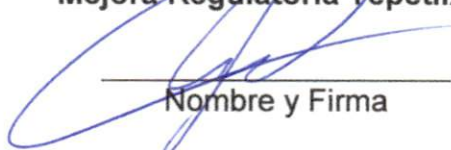
QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Una vez desahogados los puntos del orden del día y no habiendo otro asunto que tratar; en uso de la voz el C. Abelardo Rodríguez García, Presidente Municipal Constitucional y Presidente de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria, clausura los trabajos de la Primera Sesión Ordinaria, siendo las diez horas con quince minutos del día veintiocho de marzo del año dos mil veinticinco. Firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo para su debida constancia legal.-----

C. Abelardo Rodríguez García  
Presidente de la Comisión Municipal de  
Mejora Regulatoria Tepetlixpa

  
Nombre y Firma



Lic. Felipe Lara Valladares  
Secretario Técnico de la Comisión Municipal de  
Mejora Regulatoria Tepetlixpa

  
Nombre y Firma

